



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del
Departamento

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el artículo 300, numeral 9 de la Constitución Política y la Ordenanza 31 de 2021, y

CONSIDERANDO

- a. Que el artículo 26 de la Ordenanza 31 del 24 de noviembre de 2021, "SOBRE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022" faculta al Gobernador para efectuar por acto administrativo idóneo las adiciones, traslados y reducciones de recursos de destinación específica en cualquier momento de la vigencia.
- b. Que el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia- Indeportes Antioquia solicitó al Departamento Administrativo de Planeación, mediante oficio con radicado No. 202203006136 del 9 de noviembre de 2022, concepto favorable para realizar la incorporación de los recursos por valor de doscientos setenta y cinco millones novecientos veintitrés mil doscientos sesenta y un pesos M.L (\$275.923.261).
- c. Que el Departamento Administrativo de Planeación, emitió concepto favorable para realizar la incorporación de los recursos a través del oficio con radicado No. 2022030505848 del 11 de noviembre de 2022.
- d. Que la Subgerente Administrativa y Financiera de Indeportes Antioquia certificó la viabilidad para incorporar los recursos mediante oficio con radicado No. 202201017788 del 4 de noviembre de 2022.
- e. Que el objetivo de este decreto es incorporar recursos para el proyecto de Mejoramiento del Sistema de Información, ya que se requiere para la plataforma corporativa de comunicación y colaboración unificada Microsoft 365, Visio Pro (2), Power BI (4) y Project (4). La plataforma Microsoft 365 es un portafolio ON LINE (En la nube) con los siguientes aplicativos: Outlook, SharePoint, OneDrive, Planner, Teams, Office 365, Yammer, Stream, Power Bi, entre otros; la plataforma Office 365 es propiedad de MICROSOFT CORPORATION y se licencia en la modalidad de software como servicio con suscripción anual. Por lo anteriormente expuesto, INDEPORTES ANTIOQUIA requiere renovar la suscripción del licenciamiento y actualizar las cantidades según las necesidades actuales de la Entidad, garantizando el acceso a la plataforma de office 365 a todo el personal que así lo requiera.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

Artículo Primero. Adiciónese al Presupuesto y PAC de ingresos de Indeportes Antioquia, de acuerdo al siguiente detalle:

Fondo	Centro Gestor	Pospre	Valor	Descripción
0-2051	252 F	1.1.1.02.06.006.06	\$275.923.261	Otras unidades de gobierno (impuesto al consumo de licores)
		Total	\$275.923.261	

Artículo Segundo. Adiciónese al Presupuesto y PAC de gastos de Indeportes Antioquia de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro Gestor	Pospre	Área Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
0-2051	252 F	2-3	C45991	220320	\$275.923.261	Mejoramiento del Sistema de Información (900098)
				Total	\$275.923.261	

Artículo Tercero. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

DAVID ANDRÉS OSPINA SALDARRIAGA
Secretario General (E)

CATALINA NARANJO AGUIRRE
Secretaria de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Hilda González Cuadros - Profesional Universitario		
Revisó	Guillermo León Cadavid Cifuentes, Director de Presupuesto		18-11-2022
Revisó	Revisión jurídica Despacho Secretaría de Hacienda		18/11/2022
Revisó y aprobó	Diana Patricia Salazar Franco, Subsecretaria de Hacienda		18/11/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.